DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS QUE PERTENECEN AL RÉGIMEN SIMPLIFICADO

Fecha y Ciudad: Bogotá, JUNIO de 2022 DOCUMENTO DE COBRO No. 6

Yo, **JESSY CAROLINA SIBAJA AGAMEZ,** identificado con la cédula de ciudadanía: 1067901028 de Montería.

Manifiesto que la empresa:	LICEOS DEL EJERCITO
NIT:	800.130.640-3
Me adeuda la suma de:	$ 2,817.000
Valor en letras:	DOS MILLONES OCHOCIENTOS DIECISIETE MIL PESOS MONEDA CORRIENTE.
Por concepto de:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO DOCENTE DE BASICA PRIMARIA DEL LICEO GENERAL SERVIEZ DE LOS LICEOS DEL EJÉRCITO, SEGÚN CONTRATO No. 150-CELIC-2022.

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que pertenezco al Régimen Simplificado, por lo tanto, de acuerdo con el Art.42 del Decreto 3541 de 1983 y Art.511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos:	Jessy Carolina Sibaja Agamez
Identificación:	1067901028
Lugar de residencia:	Villavicencio Meta
Dirección:	Calle 3D # 28 F-44
Teléfonos:	3103865414



FIRMA